

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8796** APARAN, S.A.

Los Administradores de la Sociedad anuncian que en Junta General Extraordinaria celebrada el pasado día 26 de mayo de 2014, en primera convocatoria, en el domicilio social de la misma, se adoptó el acuerdo por unanimidad de transformar o cambiar de forma societaria, pasando a ser sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose los nuevos Estatutos Sociales.

Así mismo, se adoptó el acuerdo de nombrar un nuevo Órgano de Administración, quedando designados como Administradores Solidarios D. Antonio Apezteguía Lanaspa y D. Pedro Arregui Alberro.

Santesteban, 3 de julio de 2014.- Los Administradores sociales, Antonio Apezteguía Lanaspa y Pedro Arregui Alberro.

ID: A140037055-1